BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 1 Lunes 4 de enero de 2010 Pág. 44

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

40 CONSTRUCCIONES XINZO DE LIMIA, S.L.

Juzgado de lo Social número Dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 105 /09 derivada de autos: 5 /09, seguida a instancia de Juan Da Cunha Alaves da Silva contra Construcciones Xinzo de Limia SL por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 16.134,04 euros (en concepto de despido), insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 15 de diciembre de 2009.- Magistrada-Juez.

ID: A090092100-1